

A la presente se acompaña cuadro de vacantes existentes en los Centros de la provincia de Cáceres que serán adjudicadas a los colectivos que, en relación adjunta se incluyen.

Dicha adjudicación se hará pública trascurridas al menos cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de esta publicación.

El día 1 de septiembre, a las 10 horas se celebrará acto público en el Salón de Actos de esta Dirección Provincial para asignar vacantes de los Centros de Nueva Creación.

Las actuaciones pendientes se ajustarán al siguiente calendario:

- 1 de septiembre de 2006: publicación de vacantes resultantes.
- 4 de septiembre de 2006: asignación plazas a opositores.
- A partir del 5 de septiembre de 2006 adjudicación a interinos.

Cáceres, 27 de julio de 2006

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: Emilia Guijarro Gonzalo